

Algunas peculiaridades de los titulares de actos de habla en la prensa española e hispanoamericana

Prentsa espainol eta hispanoamerikarraren
titularren hainbat berezitasun

Some Particulars on the Headings of Speech Acts in the
Spanish and Latin American Press

*Silvia Hurtado González*¹

zer

Vol. 14 – Núm. 27

ISSN: 1137-1102

pp. 189-202

2009

Recibido el 29 de octubre de 2008, aprobado el 22 de septiembre de 2009.

Resumen

Este trabajo aborda el uso del discurso en la titulación periodística de la prensa escrita actual en España y en Hispanoamérica, haciendo hincapié en la manera en que ha desarrollado sus propias formas de expresión. Con este fin, se analiza un *corpus* de titulares de periódicos correspondientes a la segunda quincena de mayo de 2007, tanto de España como de Hispanoamérica. Este estudio contrastivo tiene como objetivo mostrar los procedimientos de redacción lingüística de este tipo de titulares en cada uno de los países que componen la muestra.

Palabras clave: Titulares · Prensa · Discurso referido · Discurso periodístico · Hispanomérica

Laburpena

Lan honek Hispanoamerikako eta Espainiako prentsa idatzian, egunkarietako tituluen atzean den diskurtsoaren erabilera aztertu nahi du. Honetarako garatu

¹ Universidad de Valladolid, silvia@fyl.uva.es

diren idazkera modu propioei arreta berezia jarritz. Helburu honekin, 2007ko maiatzaren bigarren hamabostaldian argitaratutako egunkari titularren *corpus* bat aztertuko da, bai Espainiako prentsan bai Hispanoamerikarrear. Alderaketa honek, lagin hau osatzen duten bi herrialdeetan, mota honetako titularrek dituzten erredakzio linguistikoaren prozedurak aztertzea du helburu.

Gako-hitzak: Titularra · Prentsa · Kazetaritza diskurtsoa · Hispanoamerika · Diskurtsoa

Abstract

In this research we studied the use of reported speech in the headings of current Spanish and Latin American press. We emphasized the way in which the headings of speech acts have developed their own ways of expression in the privileged space of the press texts. With this aim, we analyzed the *corpus* of press headings published in the second half of May 2007, both in Spain and in Latin America. This comparative study wants to show the process of text writing for this type of headings in every one of the countries included in the sample.

Keywords: Headings · Press · Reported speech · Journalistic discourse · Latin America

0. Introducción

Con el presente estudio² pretendemos destacar algunas peculiaridades de un tipo concreto de titular en la prensa hispanoamericana en comparación con la española, con lo que creemos que podemos aportar nuevos datos a una caracterización integral de estas secuencias lingüísticas. Los titulares periodísticos analizados pertenecen a las ediciones electrónicas de diversos periódicos españoles (*El País*, *El Mundo*, *ABC* y *La Vanguardia*), e hispanoamericanos: Argentina (*La Nación* y *Crónica*), Colombia (*El Tiempo*), Chile (*El Mercurio* y *La Cuarta*), Ecuador (*El Universo* y *El Comercio*), México (*El Universal*, *La Prensa* y *Reforma*), Puerto Rico (*El Nuevo Día*, *Primera Hora* y *El Vocero*) y Venezuela (*El Universal*, *El Nacional* y *Últimas noticias*), entre los días 15 y 30 de mayo de 2007.

Para situar estas consideraciones en un contexto adecuado, nos referimos primero a la función que el titular ejerce en la prensa digital.

En los medios tradicionales, los titulares han venido cumpliendo tres funciones:

- Función identificativa: sirven como recurso para individualizar un texto periodístico frente a otros.
- Función informativa: sintetizan el contenido del texto periodístico que encabezan.
- Función apelativa: sirven para suscitar el interés y, junto con los eventuales elementos gráficos que puedan acompañar al texto, cumplen una función de primer anclaje para el ojo del lector.

Pero en la prensa digital, los titulares desempeñan, además, una cuarta función, radicalmente nueva y privativa de los cybermedios:

- Función hipertextual: sirven como elemento clave para la navegación en los cybermedios, ya que en ellos se sitúa normalmente el hipervínculo que permitirá desplegar el nodo que contiene el texto de la información (Salaverria, 2005: 80).

Por lo tanto, la tradicional importancia del titular se refrenda en la prensa digital. No sólo es que sea un elemento clave del texto periodístico, sino que es el elemento más relevante.

Por otra parte, en cuanto a su tipología, pueden dividirse en dos categorías principales: aquellos que tienen como finalidad sintetizar la

² Este trabajo supone una revisión, adaptación y modificación del presentado en el XXXVII Simposio de la SEL celebrado en Pamplona del 17 al 20 de diciembre de 2007, y se inscribe en el proyecto de investigación *Norma, discurso y español panhispánico en los medios de comunicación*, dirigido por Ana María Vígara Tauste (UCM, Madrid), cuya referencia es HUM2005-00956/FILO.

información (titulares informativos), y aquellos que buscan sobre todo la evocación cuasi-literaria (titulares creativos), aunque, por supuesto, no son categorías mutuamente excluyentes: los titulares informativos pueden ser creativos hasta cierto punto, y al revés.

Esta división puede detallarse aún más. Por ejemplo, en su pormenorizado estudio sobre titulación en prensa, Antonio Hidalgo (2001: 49-56) propone una clasificación de los títulos periodísticos en siete modalidades: expresivos, apelativos, informativos, enunciativos o temáticos, creativos, informativo-explicativos y de actos de habla, aunque ni siquiera él cree que estas siete modalidades sean las definitivas.

Dicho esto, en este artículo nos ocupamos únicamente de una de estas modalidades de titulación, de cierta importancia, dado el crecimiento de la información de declaraciones: los denominados titulares de actos de habla o titulares declarativos. De hecho, la situación comunicativa predominante en la información periodística consiste en que alguien informa sobre lo dicho por alguien, por lo que el periodista, como productor textual, se ve a diario en la necesidad de representar el discurso de otros en el interior de su propio discurso y regular el acceso de esas voces de diversas maneras. Existiendo muchas maneras de insertar las voces de otros en la propia del periodista, la fundamental y más frecuente en la titulación periodística es el discurso referido que opera a través de los procedimientos de cita, fundamentalmente, la cita directa o la cita indirecta. Por lo tanto, el objetivo de los titulares de actos de habla es recoger las afirmaciones de los personajes de actualidad cuando, por sí mismos, son noticia; es decir, cuando el contenido principal de la información es lo que alguien ha dicho. Es muy común que este tipo de titular se emplee para encabezar noticias de política nacional e internacional, aunque nada impide que pueda aparecer en otras secciones. Estos titulares de actos de habla muestran unos rasgos particulares o peculiaridades en la prensa hispanoamericana en comparación con la española. A lo largo de este trabajo, haremos algunas alusiones no sistemáticas a determinadas diferencias en el uso hispanoamericano frente al español.

1. Impersonales semánticas de tercera persona del plural

En los titulares de actos de habla, el sujeto (es decir, el emisor de las palabras citadas) es uno de los elementos prácticamente obligatorios, pero en la prensa hispanoamericana este tipo de titular puede presentarse sin sujeto explícito, con el verbo de comunicación en tercera persona del plural. Estos son algunos ejemplos entresacados de nuestro *corpus*:

Afirman que Clemente jugará en el Espanyol (La Nación, Argentina).

Aseguraron que cumplen los acuerdos de precios (Crónica, Argentina).

Objetan que Coca-Cola compre Jugos del Valle (El Universal, México).

Instan a Panamá a que se pronuncie (El Universal, México).

Piden a Israel que evite muertes de civiles (El Nuevo Día, Puerto Rico).

Rechazan que militares hagan tareas policiacas (El Universal, México).

Recomiendan desmitificar el cigarro para reducir consumo (El Universal, México).

Proponen que el transporte público en Bogotá use tecnologías y combustibles limpios desde 2008 (El Tiempo, Colombia).

Insisten en que la seguridad aérea “está bien” (La Nación, Argentina).

Estiman que desempleo afecta a 240 mil capitalinos (El Universal, México).

Confirman que no hay planes de nueva sede de inmigración en norte de Colorado (La Prensa, México).

Sin embargo, en la prensa española únicamente hemos encontrado el siguiente ejemplo:

Exigen que Iberia retire un anuncio porque “denigra a las cubanas” (El País, España).

Pero es que, además, en la prensa hispanoamericana es posible encontrar titulares de este tipo con el verbo *decir*:

Dicen que un joven de 17 años es el autor del homicidio en Ávila (La Nación, Argentina).

Dicen que los ladrones utilizaron un vehículo para llevarse el cuantioso botín (Crónica, Argentina).

Ya en un estudio anterior sobre titulares argentinos y españoles (2008: 143), recogimos ejemplos similares a estos, inexistentes en la prensa española, si bien no podemos decir que sea un rasgo exclusivo de la prensa argentina, ya que en el *corpus* manejado en esta ocasión hemos podido encontrar los siguientes ejemplos en dos diarios de otros países hispanoamericanos:

Dicen haber encontrado la tumba de Herodes (Primera Hora, Puerto Rico).

Dicen que no se rinden (Últimas noticias, Venezuela).

Frente a esta presencia relativamente frecuente de impersonales semánticas de tercera persona del plural en la prensa hispanoamericana, el resto de impersonales apenas tiene representatividad en nuestro *corpus*. Así, sólo hemos encontrado un caso de impersonal refleja con se:

Se dijo que en breve se inicia el periodo de plantación de estacas (La Nación, Argentina).

Pero volviendo a las impersonales semánticas de tercera persona del plural, hay que decir que no son extrañas a los titulares españoles; lo que tienen de diferente con respecto a la prensa hispanoamericana es que, como ha demostrado Esperanza Alcaide en un trabajo sobre la impersonalidad en los medios de comunicación (2001: 302), los titulares españoles con tercera persona del plural y sin sujeto explícito pertenecen todos prácticamente al mismo universo de discurso. De los casos manejados por esta investigadora, sólo un 10% pertenece a otra parcela que no sea la de lo judicial o policial, y añade que esto es así porque en este campo tan estricto los papeles desempeñados por los posibles agentes de estas acciones están muy determinados. Es decir, hay indeterminación, pero apelando al conocimiento del mundo del receptor el periodista se asegura el reconocimiento del agente de acción enunciada en esos titulares. En cambio, en los ejemplos entresacados de la prensa hispanoamericana, citados antes, la indeterminación, propia de este tipo de impersonal, conlleva una referencia amplia, que puede ser utilizada para incitar al lector a remitirse al cuerpo del texto. Por lo tanto, sería un mecanismo, si queremos decirlo así, apelativo, ya que intenta si no modificar, sí orientar la conducta del lector. Es decir, el lector se siente casi obligado a la lectura de la noticia, si es que quiere determinar el agente de la acción y conseguir la información completa. Dado que en la titulación periodística la parcela semántica que cubre este tipo de impersonales no es tan restringida en Hispanoamérica como en España, las posibilidades de aparición de estas son más elevadas, hasta el punto de que la tendencia a la impersonalidad puede considerarse un rasgo propio de la prensa de allí.

2. Colocación del verbo de lengua

Otra de las peculiaridades de la prensa hispanoamericana en comparación con la española es la mayor libertad posicional del verbo de lengua. En efecto, éste puede colocarse al principio, antepuesto al sujeto. Hay que situar esta característica dentro de la tendencia a la anteposición del verbo al sujeto en los diarios hispanoamericanos, aunque con más intensidad en unos que en otros. Veamos algunos ejemplos:

Confirmó el BCE que aumentará sus tasas de interés (La Nación, Argentina).

Niega Labastida que Zedillo lo haya traicionado (El Universal, México).

Denuncia la Sedero que la excluyen de megaparque (El Universal, México).

Exige alcalde de Reynosa que auditen su gestión (El Universal, México).

Pide PRI a Calderón “no ensuciar elección en Yucatán” (El Universal, México).

Advierte legislador que las remesas podrían caer drásticamente (La Prensa, México).

Dice Payán que compite contra todos (Reforma, México).

Sin embargo, más frecuente que la anteposición del verbo de lengua al sujeto es su colocación detrás de la cita. Como es sabido, el verbo de comunicación no tiene que estar situado necesariamente antes de la cita. Incluso puede aparecer intercalado en ella (lo que nunca ocurre en la titulación periodística, dada su brevedad). Al margen de la teoría, en la prensa española sólo hemos encontrado dos casos de verbo pospuesto a la cita:

La promesa de Aguirre de educación para la ciudadanía es “ilegal”, afirma el Gobierno (El País, España).

“Somos el primer partido de España”, afirma Rajoy tras lograr 160.000 sufragios de ventaja (El País, España).

Por su parte, en la prensa hispanoamericana la posposición del verbo de lengua aparece en mucha mayor proporción. Los siguientes ejemplos ilustran esta tendencia con la que se pretende dar realce al decir del otro:

“Estamos todos deseando buenas noticias y cuanto antes” dijo el obispo (Crónica, Argentina).

“El acuerdo nos rompió el equilibrio”, dijo Touriñán (Crónica, Argentina).

“No hice nada malo”, dijo Madaro tras perder el cargo (La Nación, Argentina).

“Habrá Gato con Botas para rato”, dice Antonio Banderas (El Universal, Venezuela).

Riquelme fue dopado, dice médico de club paraguayo (El Universo, Ecuador).

25 alcaldes de Córdoba son aliados nuestros, dijo Mancuso durante audiencia (El Tiempo, Colombia).

Ingrid Betancourt está viva, dice el policía que escapó de las FARC (El Comercio, Ecuador).

Vamos a rescatar a Ingrid, dice Uribe (El Universal, México).

Betancourt es maltratada, dice ex rehén (El Universo, Ecuador).

“Es la punta del iceberg”, dice Senador Gustavo Petro sobre orden de captura a otros cinco congresistas por ‘parapolítica’ (El Tiempo, Colombia).

Revocatoria del Congreso no resolvería nada, dice senadora Gina Parody (El Tiempo, Colombia).

En todos estos ejemplos, aparece el verbo *decir*, que es el que se registra con mayor frecuencia en esta posición pospuesta. Si no fuera por este hecho, la presencia de *decir* en los titulares de actos de habla sería tan escasa en la prensa hispanoamericana como en la española. Como ya pusimos de manifiesto en un trabajo anterior sobre verbos de comunicación en la prensa española desde el siglo XIX (2006), el verbo *decir*, que, como es bien sabido, aporta un valor neutro y objetivo a la frase, sufre en la actualidad, un notable desplazamiento a favor de una gama variada de verbos con los que el texto periodístico gana en matices expresivos. En efecto, con verbos distintos de *decir*, el periodista transmite más información y tiene mayor poder de atracción para los lectores, y por eso forman parte del lenguaje de los titulares. Por lo tanto, también en estas secuencias lingüísticas se impone la interpretación de lo referido por parte del periodista, que no se conforma con reproducir las palabras de los otros locutores, sino que aspira a especificar la naturaleza de lo enunciado empleando otros verbos que contengan matices diferentes de la actividad locutiva respecto de *decir*. Estas observaciones son perfectamente extensibles a los titulares hispanoamericanos, y así, observamos en los siguientes ejemplos, pertenecientes al *corpus* con el que estamos trabajando en esta ocasión, que en los titulares de actos de habla aparecen también verbos de opinión, de valoración positiva, de valoración negativa, verbos que describen la modalidad de la enunciación, verbos de orden o mandato, de petición o ruego. Lo específico de la prensa hispanoamericana frente a la española es que este tipo de verbos, menos objetivos que *decir* y similares a éste, puede aparecer situado, en una proporción digna de ser tenida en cuenta tras la cita en cuestión:

“Fortuño irá en picada tras anuncio Roselló”, asegura Alcalde de Caguas (El Vocero, Puerto Rico).

“Mancuso tiene nueve fichas en la Universidad de Córdoba”, denuncia sindicato (El Tiempo, Colombia).

“Debe pagar por lo que hizo a mi señora y a mis hijas”, clamó el viudo de Maribel (La Cuarta, Chile).

“Ojalá que se seque en la cárcel”, pidió la mami de hermanos arrollados por un borracho (La Cuarta, Chile).

Eutanasia, tema insoslayable para la ciudad, señala Salud (El Universal, México).

No habrá desalojo en Lomas de la Florida, afirma Cabildo (El Universo, Ecuador).

Estamos con usted en la búsqueda de futuro para el país, responde Elba Esther (La Prensa, México).

Acuerdo humanitario debe integrarse a seguridad democrática, pide diputado secuestrado a Presidente (El Tiempo, Colombia).

El punto de partida en el tema de la homofobia es la educación, explican expertos en el tema (El Tiempo, Colombia).

Vendrán más calumnias contra funcionarios del Gobierno, vaticinó el Vicepresidente Francisco Santos (El Tiempo, Colombia).

Ingrid Betancourt ha intentado escaparse cinco veces, reveló policía fugado a las FARC (El Tiempo, Colombia).

“Fiscal general avala mi inocencia”, afirma ex gobernador Guillermo Alfonso Jaramillo (El Tiempo, Colombia).

El 7 de junio los guerrilleros de las Farc estarán fuera de la cárcel, anunció el Presidente Uribe (El Tiempo, Colombia).

Como puede observarse, la mayoría de estos ejemplos procede de la prensa colombiana. Efectivamente, este rasgo es típico de los titulares colombianos hasta el punto de que se podría afirmar, incluso, que esta ordenación de los elementos de la cita dentro del titular casi se ha convertido en un cliché en la prensa de ese país. Y no podemos dejar de comentar, por único, el siguiente titular:

Que liberen a su hija y al bebé que nació en cautiverio, pidió a las FARC madre de Clara (El Tiempo, Colombia).

En él, a pesar del cambio de posición de la expresión introductora, no se ha suprimido la conjunción subordinante.

Por otra parte, en la prensa hispanoamericana se da un paso más en esta posposición del verbo de lengua al cruzarse la preferencia por la expresión impersonal, señalada anteriormente, como se puede ver en los siguientes ejemplos:

Depuran listas de afectados, denuncian en Ojo de Agua (El Universal, México).

La venganza es dulce, dicen (La Cuarta, Chile).

3. Ausencia del verbo de comunicación

Ahora bien, en los titulares de actos de habla no siempre aparece un verbo para introducir el discurso reproducido. Como es sabido, en la prensa se puede prescindir de elementos tradicionales en el uso de la cita directa, como la frase introductoria o el verbo de lengua, sin que se vea afectada la coherencia de la cita ni la del texto en su conjunto. En la lengua escrita pueden emplearse únicamente las marcas gráficas. De hecho, en este tipo de titular, con mucha frecuencia el estilo directo se introduce simplemente mediante los dos puntos y las comillas. Con ello se logran titulares más ágiles, dramáticos y directos, ya que se construye de forma bimembre, y en él aparecen enfrentados gráficamente el responsable de la cita y sus declaraciones. Se trata de otra opción a la hora de construir un titular de acto de habla, que también presenta diferencias en la prensa hispanoamericana en comparación con la española. De hecho, en éstos el sujeto, por lo general un nombre propio, va en cabeza, antes del signo de puntuación correspondiente (los dos puntos) y de las comillas, lo que permite conocer al autor de las declaraciones desde el primer momento:

Tony Blair en Irak: “Hay sucesos que dan motivo para la esperanza” (El Mundo, España).

José Tomás: “Vivir sin torear no es vivir” (El País, España).

En la prensa hispanoamericana la identificación del autor de las declaraciones puede efectuarse al comienzo, y habitualmente se hace así, como puede verse en los siguientes ejemplos:

Suárez: “Quiero más dinamismo” (El Universo, Ecuador).

Nadal: “Tengo que verlo por TV para saber qué pasó” (La Nación, Argentina).

Piñero: “Nosotros no torpedeamos los recursos en educación” (El Mercurio, Chile).

Cortázar: “Antes de fin de año tendremos un sistema de transporte normalizado” (El Mercurio, Chile).

De Castro Font: “Cualquier cosa puede suceder” (El Vocero, Puerto Rico).

Cedeño: Deseo una mejor calidad de vida (El Universo, Ecuador).

Belisario Velasco: Pienso que el suministro del gas se resolverá en el curso del día (El Mercurio, Chile).

Pelé: A Romario le faltan 282 goles para superarme (El Universo, Ecuador).

Marx: "Reformas y reducción del IVA regirán desde enero del 2008"
(*El Universo, Ecuador*).

En este punto hay que señalar que en la prensa chilena, especialmente, junto al sujeto autor de las declaraciones pueden aparecer otros elementos, como puede ser el tema del que va a tratarse:

Marlen y su incierto futuro: "Voy a tratar de volver al programa" (*La Cuarta, Chile*).

Banlot y corte de gas: "El no tener un plan alternativo fue una actitud miope" (*El Mercurio, Chile*).

Lily Pérez y Transantiago: "Cuando seamos Gobierno habrá que hacer todo de nuevo" (*El Mercurio, Chile*).

Sin embargo, sí es un rasgo bastante extendido por ciertas regiones de Hispanoamérica realizar la identificación del autor de las declaraciones al final, es decir, tras la cita:

Yo no renuncio: Patiño (*El Comercio, Ecuador*).

"La trascendencia de mis libros sí me interesa, pero no mucho": Julio Pazos (*El Comercio, Ecuador*).

"Senado discutió la ley más de cuatro meses": Jackson (*El Universal, México*).

No hay lugar en la Constitución para la anticipación de un proceso electoral: Vargás Llosa (*El Tiempo, Colombia*).

Tiene México la mejor inversión extranjera que en años anteriores: Felipe Calderón (*La Prensa, México*).

Rebosa el narcotráfico al Gobierno federal: Emilio Gamboa (*La Prensa, México*).

"Lucha en AN ahora es por el poder": Elena Álvarez (*El Universal, México*).

Al margen de que esta identificación del autor de las palabras reproducidas tras los dos puntos no se registra en los diarios españoles, nos llaman la atención dos cosas. Primero, en la prensa hispanoamericana, a diferencia de la española, no siempre la cita aparece entrecomillada. Y segundo, a veces se da la apariencia de cita (esto es, una frase entrecomillada precedida o seguida por el nombre del emisor) cuando su contenido no siempre responde a lo dicho por alguien, ya que, por ejemplo, la ausencia de determinante es Quizá se trate de una mera operación de ajuste de palabras para encajarlas en el titular o para adaptarse al formato titular. Lo sorprendente es que esa reelaboración lingüística se presente entrecomillada, como una locución atribuida a alguien. Esto puede provocar el desconcierto del lector, para quien el uso

de las comillas acabaría perdiendo el significado de avisar que reproducen un discurso ajeno.

Por otro lado, los periódicos de algunos países hispanoamericanos también es posible encontrar en este mismo tipo de construcción sintáctica un nombre común. Es poco frecuente en la prensa española, aunque tenemos registrado algún ejemplo:

La madre del español asesinado: "Ayúdenos a arreglar esto" (ABC, España).

Esta posibilidad, sin ser la más extendida, es más frecuente en algunos países hispanoamericanos. Por ejemplo:

Presidente: Cierta prensa es corrupta (El Universo, Ecuador).

Presidenta a la oposición: Si avanzamos no gana Bachelet, sino Chile (El Mercurio, Chile).

Presidente brasileño: Aborto debe ser tratado como asunto de salud pública (El Mercurio, Chile).

Y al igual que ocurría en el caso de los nombres propios, aquí el nombre común puede aparecer pospuesto a la cita en cuestión. Todos los ejemplos encontrados pertenecen los medios mexicanos:

México reclama unidad entre poderes: Presidente (El Universal, México).

Acaparan Sedesoc y Metro gasto social: experto (El Universal, México).

Necesidad, no necesidad, las acciones del ejército: diputado (El Universal, México).

"Las extradiciones deben despolitizarse": magistrado (El Universal, México).

Sólo 1% de población hace su testamento: notario (El Universal, México).

No era lo que esperábamos: latinos (El Universal, México).

Patrón metió mucho las manos: ex precandidato (El Universal, México).

Hay que decir que esta elisión verbal sólo se efectúa cuando el verbo pertenece al conjunto de los verbos de lengua, semánticamente no marcados, frente a aquellos otros que hacen referencia a un tipo de acto de habla concreto. Por eso, aparece el verbo introductor cuando lo que se quiere es matizar el sentido original de las palabras proferidas, como en los siguientes casos:

Insiste Madaro: "No hubo coimas a funcionarios" (La Nación, Argentina).

Ministro René Cortázar se compromete: “A fin de año estará listo el Transantiago” (La Cuarta, Chile).

Israel advierte a palestinos: “Nadie goza de inmunidad” (El Mercurio, Chile).

Durán avisa al PP: “CiU tiene dignidad y memoria, sabemos quién ha llevado el Estatut a los tribunales” (La Vanguardia, España).

Marcel Granier reitera: Salimos del aire por hacer periodismo independiente (El Nacional, Venezuela).

Setravi admite: no hay inspección real (El Universal, México).

4. Conclusiones

Los titulares que encierran declaraciones o actos de habla han dado lugar a una serie de recursos periodísticos que los convierten en una de las clases de titulares más abundantes hoy en día en las páginas de cualquier periódico. Ahora bien, en la prensa hispanoamericana presentan unos rasgos propios, formas distintas de disponer el material lingüístico. Tras analizar las peculiaridades más llamativas, podemos decir que, en comparación con la prensa española, se observan diferencias en diversos niveles de la lengua. Concretamente aquí nos hemos ocupado de las morfosintácticas en el uso del discurso referido. Por otra parte, hay que señalar el aparente descuido que presentan los diarios hispanoamericanos en el uso de los signos de puntuación que acompañan al discurso directo, en especial, las comillas, lo que no favorece ni la claridad ni la credibilidad periodística. Y es que de la comparación de unos casos con otros no hemos podido deducir ninguna regla clara acerca del criterio que se sigue para asignar o no a un determinado titular las comillas. Además, se detectan omisiones y reajustes para adaptar las citas al formato de la titulación. Estos datos muestran que en el quehacer informativo la literalidad de las citas directas se entiende en un sentido laxo, menos rígido, es decir, que, al menos de forma evidente en la prensa hispanoamericana, como ha quedado demostrado, la noción de literalidad se flexibiliza y acepta modificaciones.

Creemos que todas estas apreciaciones, nada difíciles de determinar contando con tal cantidad de materiales, muestran cuál es la situación y qué tendencias se observan en el uso del discurso referido en la titulación periodística de habla hispana.

Referencias

ALCAIDE LARA, Esperanza. (2001). La impersonalidad en los medios de comunicación. **En:** MÉNDEZ, E.; MENDOZA, J.; y CONGOSTO, Y. (eds.). *Indagaciones sobre la lengua. Estudios de Filología y Lingüística*

- Españolas en memoria de Emilio Alarcos*. Sevilla: Universidad de Sevilla, p. 289-322.
- ESCRIBANO, Asunción (2007). El discurso reproducido en las informaciones electorales”. **En:** *Anàlisi. Quaderns de comunicació i cultura*, 35, p. 65-82.
- ESCRIBANO, Asunción (2009). *Las voces del texto como recurso persuasivo*. Madrid: Arco Libros.
- HURTADO GONZÁLEZ, Silvia (2006). Los verbos de comunicación en la prensa desde el siglo XIX. **En:** *Actas del VI Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*. Madrid: Arco Libros, vol. III, p. 2.775-2.784.
- HURTADO GONZÁLEZ, Silvia (2008). Los titulares de información en la prensa argentina y española: coincidencias y diferencias. **En:** ÁLVAREZ TEJEDOR, A. et al. (eds.) *Lengua viva. Estudios ofrecidos a César Hernández Alonso*. Valladolid: Universidad de Valladolid, p. 141-149.
- LÓPEZ HIDALGO, Antonio (2001). *El titular. Manual de titulación periodística*. Sevilla: Comunicación Social.
- MALDONADO, Concepción (1991). *Discurso directo y discurso indirecto*. Madrid: Taurus.
- MÉNDEZ GARCÍA DE PAREDES, Elena (2000). “Análisis de las formas de introducir el discurso ajeno en los textos periodísticos: el contexto reproductor”. **En:** *Actas del I Simposio de Análisis del Discurso*. Madrid: Visor, p. 2081-2098.
- MÉNDEZ GARCÍA DE PAREDES, Elena (2001). “Aspectos gramaticales y discursivos de los verbos de comunicación”. **En:** *Indagaciones sobre la lengua. Estudios de filología y lingüística españolas en memoria de Emilio Alarcos*. Sevilla: Universidad de Sevilla, p. 349-370.
- REYES, Graciela (1993). *Los procedimientos de cita. Estilo directo y estilo indirecto*. Madrid: Arco Libros.
- REYES, Graciela (1994). *Los procedimientos de cita. Citas encubiertas y ecos*. Madrid: Arco Libros.
- SALAVERRÍA, Ramón (2005). *Redacción periodística en Internet*. Pamplona: Eunsa.